

**Informe que rinde la Dirección Ejecutiva del
Registro Federal de Electores, respecto a la
producción del Nuevo Modelo de la
Credencial para Votar**

Agosto, 2026

GLOSARIO

Siglas	Descripción
CECyRD	Centro de Cómputo y Resguardo Documental.
CG	Consejo General del Instituto Nacional Electoral.
CPV	Credencial para Votar en territorio nacional
CPVE	Credencial para Votar desde el Extranjero
CNV	Comisión Nacional de Vigilancia.
CPEUM	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
CRFE	Comisión del Registro Federal de Electores.
DERFE	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
INE	Instituto Nacional Electoral.
MAC	Módulo de Atención Ciudadana
LGIPE	Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.
SPCPV	Servicio de Producción de la Credencial para Votar

Contenido

1.	Presentación	4
2.	Compromiso 25/2026 de la Comisión de Registro Federal de Electores.	5
3.	Inicio gradual del proceso de producción de la CPV	6
4.	Avance del proceso de producción y distribución de la CPV.....	8
5.	Distribución de la Credencial para Votar	13
6.	Acciones por instrumentar	15
7.	Estrategia de atención del excedente de credenciales por producir	16
8.	Acciones para comunicar a la ciudadanía respecto del retraso en la entrega de credenciales	19
9.	Comparativo de inicio de contratos (2013 y 2026)	25
10.	Conclusiones.....	27

1. Presentación

De conformidad con lo que se establece en el artículo 136 de la LGIPE, la DERFE tiene entre sus atribuciones, la de formar, revisar y actualizar el Padrón Electoral, así como expedir la CPV a la ciudadanía que la solicite en los MAC, tratándose de trámites que se realizan en territorio nacional. Para el caso de personas residentes en el extranjero, los trámites para solicitar la CPVE se realizan en consulados de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

De lo anterior, y con la finalidad de contribuir a garantizar la producción de la CPV/CPVE para su entrega a la ciudadanía, el INE adjudicó el Contrato INE/051/2025 relativo al SPCPV al Consorcio conformado por las empresas Cosmocolor, S.A. de C.V., ICards Solutions, S.A. de C.V. y Talleres Gráficos de México, precisando que, en esta última únicamente se llevará a cabo el proceso de Ensobretado de la CPVE.

En este contexto, en la Quinta Sesión Extraordinaria de 2026 de la Comisión del Registro Federal de Electores, la DERFE presentó el Informe con el que dio cuenta del inicio de la producción del Nuevo Modelo de la CPV.

Entre otros aspectos, la DERFE informó que, con corte al 10 de junio de 2026, se tenía registrado un excedente acumulado de 645,137 CPV por producir, por las siguientes razones:

1. Al inicio de operaciones del nuevo Contrato, se tenía un excedente de CPV por producir equivalente a 423,109 CPV derivado de la demanda de trámites que se han presentado en los Módulos de Atención Ciudadana, mismas que ya no fue posible producir con el Contrato anterior, en virtud de haberse agotado el volumen máximo establecido.
2. El Contrato actual (INE/051/2025), establece un volumen máximo de producción diario (de lunes a viernes) de 90,000 CPV; de lo cual, se precisa que, en el Contrato establece un inicio gradual de producción, a partir del 1º de junio, iniciando con la producción de 2,000 CPV, hasta alcanzar el máximo de producción diaria (90,000), el día 10 de junio de 2026.

2. Compromiso 25/2026 de la Comisión de Registro Federal de Electores.

En la Quinta Sesión Extraordinaria de 2026 de la Comisión del Registro Federal de Electores, celebrada el 15 de junio de 2026, se generó el siguiente compromiso.

“ ..

Establecer un mecanismo de seguimiento semanal que permita informar a la CRFE y al CG sobre el avance en la producción, distribución y entrega de credenciales, asegurando transparencia y trazabilidad en el cumplimiento de las metas, respecto al nuevo modelo de la Credencial para Votar.

...”

3. Inicio gradual del proceso de producción de la CPV

De conformidad con lo establecido en el Anexo Único del Contrato INE/051/2025, el inicio de la producción de la CPV, a partir del 1º de junio de 2026, sería de manera gradual.

En la siguiente tabla se muestra los volúmenes que corresponden al inicio gradual de producción de la CPV.

Junio 2026		
	Día	Producción
1	Lunes	2,000
2	Martes	5,000
3	Miércoles	10,000
4	Jueves	20,000
5	Viernes	40,000
6	Sábado	0
7	Domingo	0
8	Lunes	60,000
9	Martes	80,000
10	Miércoles	90,000
11	Jueves	90,000
12	Viernes	90,000
13	Sábado	0
14	Domingo	0
15	Lunes	90,000
16	Martes	90,000
17	Miércoles	90,000
18	Jueves	90,000
19	Viernes	90,000
20	Sábado	0
21	Domingo	0
22	Lunes	90,000
23	Martes	90,000
24	Miércoles	90,000
25	Jueves	90,000
26	Viernes	90,000
27	Sábado	0
28	Domingo	0

Tabla 1. Volúmenes de inicio gradual.

En lo que respecta a la distribución de la CPV, se informó que, de manera gradual, a partir del lunes 8 de junio de 2026, se inició con la distribución de los primeros lotes, mismos que correspondieron a MAC ubicados en la Ciudad de México porque fue la entidad donde se inició el despliegue de la nueva versión del SIIRFE-MAC para la incorporación de los datos adicionales a la CPV.

Adicionalmente, se reimprimieron y enviaron credenciales de las entidades de Campeche y Yucatán, mismas que correspondieron a reimpressiones de credenciales que previamente ya habían sido impresas y embarcadas a través de la empresa de mensajería DHL Express México, S.A. de C.V., proveedor anterior del servicio de mensajería para la distribución de la CPV.

Lo anterior, en virtud de que la unidad de la empresa de mensajería tuvo un accidente vial y fue confinada en una pensión para su resguardo mientras se llevaran a cabo las diligencias para deslindar responsabilidades del siniestro. Cabe precisar que, dicho incidente tuvo lugar el 21 de mayo de 2026. Se precisa que, en virtud de la ruta de distribución, en la misma unidad se transportaban CPV de los estados de Campeche y de Yucatán.

Derivado a que, al transcurrir de los días no había sido posible recuperar las CPV de la unidad siniestrada, personal de las Vocalías del Registro Federal de Electores de las Juntas Locales Ejecutivas de Campeche y Yucatán, gestionaron su reimpresión, a través del Sistema Integral de Información del Registro Federal de Electores (SIIRFE), no obstante, al ya no ser posible la producción de las CPV con el Contrato anterior, dichas CPV fueron impresas una vez iniciadas las operaciones con el nuevo Contrato del Servicio de Producción de la CPV.

El número de credenciales fue de 213 para el estado de Campeche y 752 del estado de Yucatán.

4. Avance del proceso de producción y distribución de la CPV

Se presenta a continuación el flujo operativo de la producción de CPV con el fin de explicar las acciones que se han realizado para estabilizar la producción en cada una de las etapas del proceso de producción hasta su empaque y distribución.



Imagen 1. Flujo operativo de la producción de la CPV.

- 1) **Procesamiento de archivos de lotes de producción.** Se reciben los archivos de producción del CECYRD; se realizan las validaciones correspondientes para asegurar que contienen toda la información para realizar la producción y se procesa la información para generar los archivos de personalización, incluyendo la incorporación de tintas ultravioleta. El ripeo o preparación para impresión considera que en la personalización se imprimen varias CPV por hoja y se debe asegurar que la información de anverso y reverso sea congruente y consistente entre sí, es decir, que los datos correspondan a la misma persona.
- 2) **Impresión de la personalización.** Se imprime la información correspondiente a los datos personales de la ciudadanía, incluyendo microtextos, tintas infrarrojas personalizadas, fotografía, firma, códigos QR, zona de lectura mecánica, entre otros, verificando que su ubicación tanto en el anverso como en el reverso corresponda con lo establecido por el Instituto.

- 3) **Estampado del DOVID.** Uno de los elementos de seguridad consiste en colocar un holograma (DOVID) en cada CPV, sobre una parte de la fotografía y de los datos personales, para lo cual, la temperatura y presión a aplicar debe ser la óptima para permitir una fijación adecuada y que el material no se deforme, pero que se adhiera al sustrato (Teslin), evitando que se pueda retirar y alterar los datos personales.
- 4) **Laminado y troquelado.** Consiste en realizar el laminado del Teslin con el Mylar-Transcote, a cierta temperatura que permita generar una sola pieza, y después se enfría lo suficiente para hacer el troquelado, separando cada CPV ya terminada.
- 5) **Revisión automática de calidad.** Se cuenta con un equipo que revisa la presencia y ubicación de los diversos elementos de información, control y seguridad que contiene la CPV, incluyendo microtextos, DOVID, códigos QR, Zona de Lectura Mecánica (ZLM), fotografías, tintas, etc.
- 6) **Revisión de calidad del INE.** Se realiza con personal del INE para verificar el 100% de las CPV, respecto a la apariencia general, la presencia y ubicación de los diferentes elementos de presentación, seguridad y control que debe llevar la CPV y la CPVE, entre los que se encuentran la tinta gris INE, microtextos, lectura de códigos QR, fotografías, firma, ZLM. Se consideró para el inicio de la producción generar insumos para verificar los datos personales, fotografía y firma digitalizada de los registros, para asegurar la coincidencia y la correspondencia del anverso con el reverso de la CPV.
- 7) **Reprocesos.** Las CPV que son rechazadas por alguna incidencia de calidad deben volver a imprimirse y seguir el proceso de producción para incorporarse al lote con las correcciones requeridas. En este punto del proceso, es importante que los reprocesos se generen y recorran el proceso adelantándose a la producción de otros lotes y órdenes de servicio, con la finalidad de completar los lotes y órdenes de servicio que corresponden, para que se puedan liberar los lotes completos a la siguiente etapa.
- 8) **Clasificación y empaque.** Consiste en la separación de CPV para cada MAC, colocarlas en un sobre etiquetado que incluya el listado nominativo, enseguida se meten en un sobre, y éste a su vez, se mete a una bolsa de plástico, para proteger las CPV ante la posible presencia de líquidos, a continuación se integran las bolsas en una caja de cartón, misma que se etiqueta para identificar su contenido y destino.

- 9) **Distribución.** El Proveedor de mensajería recibe las cajas, genera y coloca las guías, realiza el embarque e inicia con ello el proceso de distribución a cada punto de distribución establecido. En este punto del proceso, es necesario considerar que el tiempo de distribución oscila entre 1 y 3 días hábiles normalmente, con excepción de los puntos de distribución más lejanos, de acuerdo con los tiempos establecidos para cada punto de distribución.
- 10) **Recepción en MAC y puntos de distribución.** Los paquetes son recibidos en los puntos de distribución y las CPV deben ser registradas a través de la lectura del código de barras para que queden disponibles para su entrega a la ciudadanía. Con esto se confirma que lleguen todas las CPV que incluye cada Orden de Servicio.

El inicio gradual permitió afinar diversos aspectos necesarios en todo el proceso de producción, entre los que se destacan los siguientes:

- En la personalización, se hicieron los ajustes para asegurar la ubicación de cada dato y elemento de la personalización en el fondo preimpreso de alta seguridad, así como la adecuada saturación de colores para obtener la tonalidad e intensidad adecuada en cada fotografía y elemento de las diferentes tintas que se aplican.
- Para la colocación del DOVID, se calibró la temperatura, presión y velocidad para lograr el estampado óptimo de dicho elemento de seguridad.
- Del equipo de laminado y troquelado, se hicieron ajustes para la calibración de temperatura, presión y velocidad para lograr la fusión adecuada de los materiales, así como la alineación óptima que permita el corte adecuado de cada CPV. Asimismo, se verificó la correcta incorporación del elemento táctil y la muesca, siendo este último, uno de los elementos nuevos que se incorporan al Nuevo Modelo de la CPV.
- En el proceso de control automático de la calidad de la CPV, se han ido incorporando elementos y características a evaluar en este equipo, ya que se deben ir configurando los diferentes elementos que contiene la CPV, mismos que deben ser revisados y evaluados por el equipo de inspección de control de calidad.
- En el control de calidad del INE se ha estado revisando de manera exhaustiva los diferentes elementos que contiene la CPV. Se consideró para esta etapa inicial contar con insumos para corroborar los datos e imágenes impresos para asegurar la correspondencia de toda la información, así como la integridad del anverso con el reverso. Se realiza también la lectura de los códigos QR para

asegurar su correcta lectura ya con los datos personalizados, con lo que se han realizado algunos ajustes a la Aplicación Móvil. Se identificaron algunas inconsistencias en la fotografía de la ciudadanía, ya que en algunos MAC utilizan un fondo de color diferente al blanco.

- En lo que toca a reprocesos por control de calidad, se logró ya priorizarlos en el flujo de operación de la producción, considerando que las CPV de reprocesos se deben incorporar al lote correspondiente para que éste pueda ser liberado completamente por el área de Control de Calidad del INE, lo que permite que pasen al área de clasificación y empaque.
- En cuanto a la clasificación y empaque se ha logrado optimizar el flujo operativo, eliminando redundancias y agilizando las actividades operativas, así como los materiales que se utilizan para mejorar el proceso. Se mejoraron los tiempos y volúmenes generados. Se ha supervisado y verificado que el proceso de empaque y etiquetado de sobres, bolsas y cajas se realice de manera correcta, a efecto de garantizar su entrega a los MAC correspondientes.

En general, en las 11 semanas de operación se observa un flujo constante del proceso operativo de la producción y se han optimizado las etapas de revisión de calidad, reprocesos, así como la clasificación y empaque, por lo que cada vez se observa ya un flujo cada vez más ágil para poder realizar oportunamente la distribución de las CPV.

Avance de producción y distribución de la CPV al 21 de agosto de 2026

Registros para producción de CPV	CPV Producidas	Revisadas por Control de Calidad INE	Entregadas al Proveedor para empaque	CPV embarcadas para su distribución
3,964,891	3,950,783	3,950,783	3,889,317	3,859,036

Tabla 2. Resumen general del proceso de producción y distribución de la CPV.

Registros para producción de CPVE	CPVE Producidas	Revisadas por Control de Calidad INE	Enviadas a TGM	Recibidas en TGM	Ensobretadas	Entregadas al Proveedor para empaque	CPVE embarcadas para su distribución
38,538	38,538	38,538	38,279	38,279	38,279	38,279	38,279

Tabla 3. Resumen general del proceso de producción, ensobretado y distribución de la CPVE.

Registros para producción de CPV	CPV Producidas	Revisadas por Control de Calidad INE	Entregadas al Proveedor para empaque	CPV embarcadas para su distribución
4,003,429	3,989,321	3,989,321	3,927,596	3,897,315

Tabla 4. Resumen general del proceso de producción y distribución de la CPV y CPVE.

En las tablas se observa el avance en el procesamiento de las credenciales desde la solicitud a producción hasta que son embarcadas para su distribución a los MAC, juntas locales y distritales ejecutivas para su entrega a la ciudadanía en los MAC; y en el caso de las Credenciales para Votar desde el Extranjero desde la solicitud para producción hasta su entrega al servicio de mensajería para su envío y entrega directamente a la ciudadanía.

Cabe señalar que, las CPV que se encuentran en las diferentes etapas del proceso se han ido optimizando, por lo que se determinó comunicar a los Módulos de Atención Ciudadana reducir el plazo de promesa de entrega de la credencial a la ciudadanía de 12 a 9 días naturales, a partir del 24 de agosto de 2026.

Se han implementado mecanismos de control para poder monitorear el envío de las credenciales a los MAC para lograr optimizar los tiempos a cada uno de los 527 puntos de distribución activos hasta el 21 de agosto de 2026. En este sentido, se está dando seguimiento al tiempo entre el envío de las credenciales y su lectura en los MAC para dejarlas disponibles para su entrega a la ciudadanía, lo que permite evaluar el cumplimiento del plazo para su distribución.

5. Distribución de la Credencial para Votar

La distribución de la CPV se lleva a cabo a través de la empresa Estafeta Mexicana, S.A. de C.V.

Durante la prestación del servicio se han recibido reportes de las Vocalías del Registro Federal de Electores, respecto a incidencias relacionadas con la prestación del servicio, específicamente de los siguientes aspectos:

- Retardo en la recepción de paquetes/sobres conteniendo credenciales para votar.
- Entregas de paquetes/sobres fuera de horario.
- Entrega de paquetes/sobres en oficina “**Ocurre**”.
- Recepción de paquetes que no corresponden al MAC.

Cabe señalar que, al tratarse de un nuevo Contrato para la empresa proveedora del servicio, le ha implicado una curva de aprendizaje para estabilizar el servicio, precisando que conforme han ido transcurriendo las semanas desde el inicio del servicio, se observa que han ido disminuyendo las incidencias asociadas a la prestación del servicio.

En este contexto, han sido instrumentadas las siguientes acciones:

1. Seguimiento a cada uno de los reportes recibidos, canalizando las incidencias al Proveedor del servicio, para que se apliquen las medidas preventivas y correctivas correspondientes.
2. Se implementó una estrategia de comunicación a través del Centro de Atención Telefónica INETEL, para que el funcionamiento de las Vocalías del Registro Federal de Electores de las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas, así como de los MAC, reporten las incidencias presentadas inherentes a la recepción de paquetes/sobres por parte de la empresa Estafeta Mexicana, S.A. de C.V.
3. Se realizan periódicamente reuniones de seguimiento con el Proveedor, como parte de la revisión y evaluación de la prestación del servicio, de lo cual, el Proveedor emprendió las siguientes acciones para mejorar la atención y el cumplimiento de los niveles de servicio establecidos en el Contrato:
 - Ampliar la red de socios comerciales para la apertura de nuevas rutas de cobertura.

- Implementar nuevos circuitos de rutas con cobertura extendida con socios comerciales.
- Instrucción a su red operativa para que en ningún caso los envíos sean enviados a “**Ocurre**”.
- Fortalecer la comunicación con la base operativa, sensibilizando de la importancia de cumplir con los niveles de servicio establecidos en el Contrato suscrito con el Instituto.
- Mejorar la comunicación con la cadena de distribución, para reportar incidencias del servicio, implementando para tal efecto la cuenta de correo electrónico atención.ine@estafeta.com, para la gestión de incidencias.

6. Acciones por instrumentar

- Continuar evaluando el personal requerido en el proceso de Control de Calidad que lleva a cabo el Instituto que permita atender la demanda diaria en el proceso de producción.
- En conjunto con el Proveedor, continuar evaluando mejoras para agilizar todas las etapas del proceso de producción, reduciendo continuamente los reprocesos y optimizar el número de credenciales en el proceso para poder atender oportunamente la demanda diaria de producción de credenciales.
- Continuar evaluando los controles y el monitoreo de la distribución de las credenciales para lograr optimizar el plazo de entrega a cada punto de distribución, en conjunto con la empresa de mensajería.
- Estandarizar los fondos que se utilizan en los MAC, para la toma de fotografías, así como la distancia para la toma de la fotografía (Estándar ICAO)
- Se continua con la evaluación permanente de los niveles de servicio para el cumplimiento de los requerimientos establecidos en los contratos, cumpliendo con las penalizaciones administrativas que pudieran aplicar.
- Implementar un proceso para estandarizar y mejorar la calidad de las fotografías desde los MAC.

7. Estrategia de atención del excedente de credenciales por producir

En el informe inicial presentado a la Comisión del Registro Federal de Electores, se visualizaba que considerando una producción diaria de lunes a viernes de 90 mil CPV, el excedente se estaría abatiendo hacia el 20 de julio del presente año, no obstante, con la finalidad de abatir dicho excedente en un menor plazo, en conjunto con el Proveedor, se trabajó de lunes a sábado con una producción del máximo establecido en el Contrato que equivale a 90,000 credenciales diarias.

Consideraciones generales de la estrategia:

- 1) Se señala la producción real solicitada al Proveedor con el inicio gradual hasta llegar al máximo de 90,000 credenciales diarias con entrega al siguiente día hábil.
- 2) Se indican los trámites reales captados del 1 de junio al 16 de julio de 2026.
- 3) Del 17 de julio en adelante, se estimó el ingreso y procesamiento de 60,300 trámites diarios de lunes a viernes y el sábado 30,000.
- 4) Se definió en conjunto con el Proveedor trabajar los sábados 27 de junio y 4 de julio para atender más rápido el excedente de credenciales a producir, con lo cual, **se logró abatir el excedente de credenciales por producir al 6 de julio.**
- 5) Se reforzó la etapa de control de calidad del INE y se implementaron mejoras para agilizar la atención de los reprocesos, así como la etapa de clasificación y empaque para que la distribución de CPV a los MAC se agilice y se cumpla la fecha promesa de entrega de la credencial a la ciudadanía, la cual se amplió a 17 días a partir del 22 de mayo y a 20 días a partir del 11 de junio. Asimismo, a partir de la evaluación del proceso de producción y distribución, se ha ido disminuyendo gradualmente el plazo de entrega de la CPV, para reducirlo hasta regresar a los 9 días, a partir del 24 de agosto de 2026.
- 6) Se consideró evaluar la estrategia semanalmente con el fin de hacer los ajustes que se consideren pertinentes, actualizando los datos con el número real de trámites levantados en los MAC y la producción real alcanzada en el CPC.
- 7) Se están registrando los tiempos entre el envío de las credenciales y su lectura en los MAC para dejarlas disponibles para su entrega a la ciudadanía, lo que permitirá evaluar el cumplimiento del plazo para su distribución. Con esta información se está complementando la proyección realizada para incluir la entrega en los MAC.

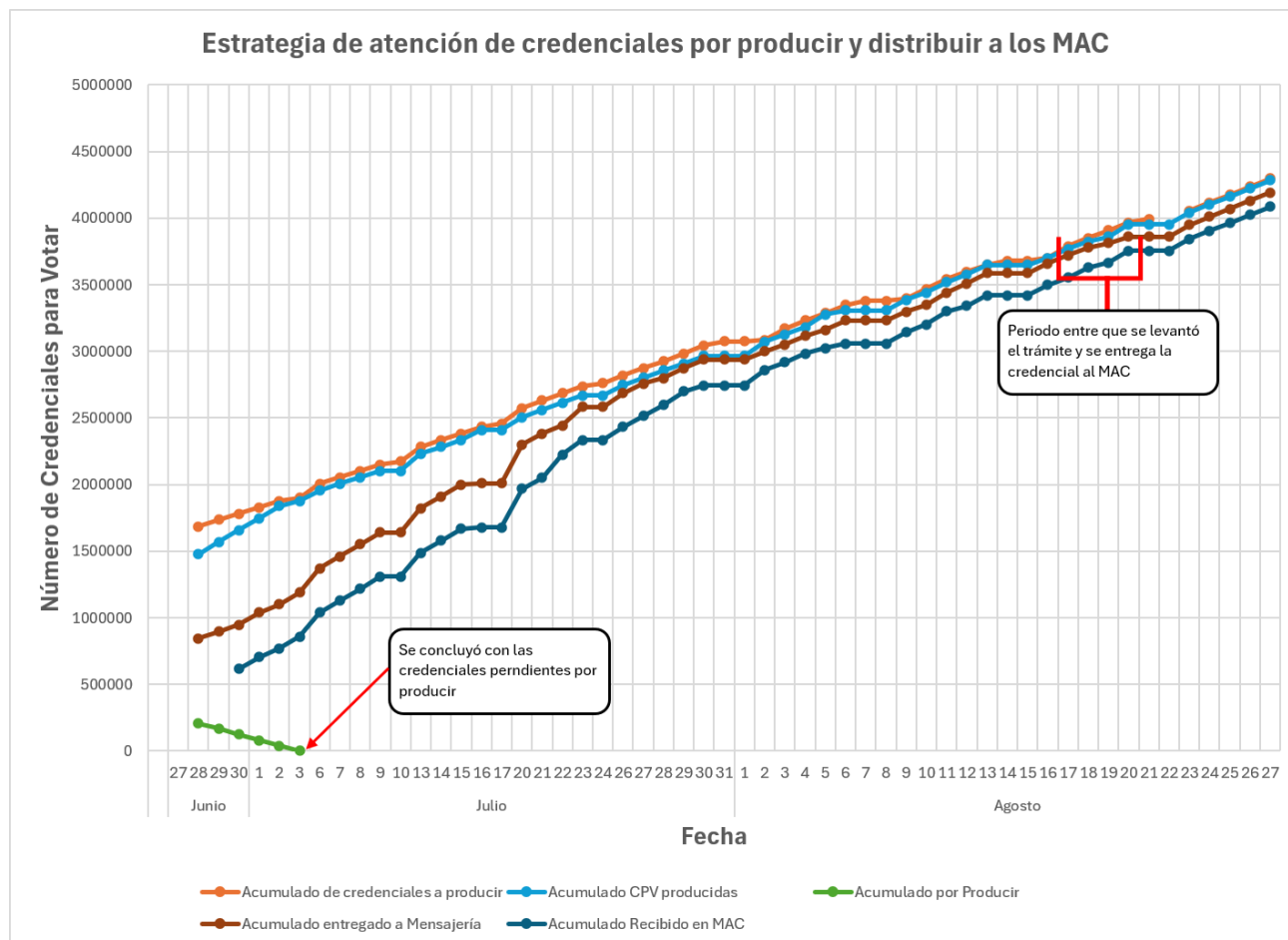
La siguiente tabla describe la estrategia implementada para la etapa de producción de las credenciales:

Día	Trámites exitosos, trámites reales y proyección	CPV Producidas (Real)	Acumulado CPV producidas	Acumulado por Producir
Acumulado	423,109			
1	62,966	2,000		486,075
2	58,747	5,000	2,000	542,822
3	56,146	10,000	7,000	593,968
4	51,709	20,000	17,000	635,677
5	54,755	40,000	37,000	670,432
6	29,418			699,850
7				
8	62,624	60,000	77,000	722,474
9	58,062	80,000	137,000	720,536
10	55,925	90,000	217,000	696,461
11	37,100	90,000	307,000	643,561
12	50,129	90,000	397,000	603,690
13	27,565			631,255
14				
15	62,532	90,000	487,000	603,787
16	57,471	90,000	577,000	571,258
17	53,840	90,000	667,000	535,098
18	50,763	90,000	757,000	495,861
19	48,422	90,000	847,000	454,283
20	26,101			480,384
21				
22	61,800	90,000	937,000	452,184
23	57,429	90,000	1,027,000	419,613
24	49,296	90,000	1,117,000	378,909
25	51,752	90,000	1,207,000	340,661
26	52,812	90,000	1,297,000	303,473
27	26,840	90,000	1,387,000	240,313
28				
29	54,712	90,000	1,477,000	207,107
30	49,018	90,000	1,567,000	168,578
1	43,361	90,000	1,657,000	124,575
2	41,840	90,000	1,747,000	81,101
3	60,300	90,000	1,837,000	37,888
4	30,000	37,888	1,874,888	0
5				
6	60,300	26,144	1,899,829	
7	60,300	60,300	1,947,602	
8	60,300	60,300	2,007,902	
9	60,300	60,300	2,068,202	
10	60,300	60,300	2,128,502	
11	30,000			

Tabla 5. Estrategia de atención del excedente de credenciales por producir.

Se elaboró una proyección respecto de las etapas de entrega a distribución, considerando las credenciales entregadas y las credenciales registradas como

disponibles en los MAC para su entrega a la ciudadanía, con lo que se generó la siguiente gráfica.



Gráfica 1. Flujo operativo de la producción de la CPV.

Como se observa en la gráfica, la línea del acumulado de credenciales disponibles en MAC, que es la más baja, se ajustó la proyección con los datos que se obtuvieron del SIIRFE y se fue acercando gradualmente a la línea de credenciales producidas.

Se realizó el seguimiento para lograr optimizar el tiempo de distribución a cada uno de los 527 puntos de distribución y a su vez a los MAC, con lo que a partir del 24 de agosto de 2026 se determinó regresar al plazo de 9 días naturales como plazo de promesa de entrega a la ciudadanía.

Se debe considerar que, de los 882 MAC, el plazo de entrega es de un día para 533 (60.4%), 2 días para 221 (25.1%), 3 días para 87 (9.9%), 5 o hasta 10 días para 41 (4.6%). Esta situación requiere diferenciar el plazo compromiso de entrega a la ciudadanía.

8. Acciones para comunicar a la ciudadanía respecto del retraso en la entrega de credenciales

En los Módulos de Atención Ciudadana:

Los días 22 de mayo y 10 de junio del 2026, a partir de las solicitudes efectuadas por la Coordinación de Procesos Tecnológicos; la Coordinación de Operación en Campo a través de la Dirección de Operación y Seguimiento, instruyó a las Vocalías del Registro Federal de Electores para ajustar la fecha de forma manual en el Comprobante de trámite, a partir de la cual la Credencial para Votar (CPV) estaría disponible en los MAC, por lo que las indicaciones fueron las siguientes:

- 22 de mayo adicionar 8 días naturales, haciendo un total de 17 días.
- 10 de junio adicionar 11 días naturales haciendo un total de 20 días.

Cabe señalar que el periodo de entrega ordinaria corresponde a nueve días naturales.

El 24 de julio, 1 y 24 de agosto, se instruyó a las Vocalías del Registro Federal de Electores, el inicio de la reducción gradual de las fechas de compromiso de entrega de la CPV, conforme a lo siguiente:

- 27 de julio, reducción de 5 días quedando en 15 días.
- 3 de agosto, reducción de 3 días para quedar en 12 días.
- 24 de agosto, reducción a 9 días, que representa el plazo compromiso que se tenía antes de la transición de los contratos del servicio de producción de la CPV.

De igual forma, el pasado 12 de junio del 2026, a través de la Coordinación de Operación en Campo, se remitió a las entidades una imagen para redes sociales, a fin de difundirse en las cuentas oficiales del Instituto, derivado del inicio de la producción del nuevo modelo y el cambio en el proveedor de distribución de las Credenciales para Votar.



Imagen 2. Aviso a la ciudadanía para redes sociales.

En INETEL:

El Centro de Atención Ciudadana INETEL (CAC INETEL), como principal canal de atención y orientación de la ciudadanía con el Instituto Nacional Electoral, desempeña un papel fundamental en la difusión de información clara, oportuna y consistente. En este sentido, ante el excedente de credenciales por producir, derivado de la implementación del nuevo modelo de la CPV y del volumen acumulado de trámites, se llevaron a cabo acciones para mantener informada a la ciudadanía y brindar certeza respecto de esta situación.

Acciones implementadas

- Actualización del audio del IVR para modificar el mensaje de bienvenida y la opción de consulta del estatus de la Credencial para Votar.
- Configuración y actualización de los audios de la cola de espera general, con información relacionada con la transición para la producción del nuevo modelo de la CPV.
- Elaboración de un script específico de atención para informar a la ciudadanía sobre los motivos de la implementación del nuevo modelo de la CPV, con el propósito de proporcionar información clara, homogénea y estandarizada, garantizando que todo el personal del CAC INETEL transmita un mensaje consistente y alineado con la postura institucional.
- Implementación del servicio de devolución de llamada en la cola de atención destinada a las consultas sobre el estatus de la Credencial para Votar, con el propósito de evitar tiempos prolongados de espera y facilitar la atención de la ciudadanía.

- Asignación de asistentes especializados y exclusivos para la atención de las consultas relacionadas con el estatus de la CPV, a fin de fortalecer la capacidad de respuesta y proporcionar información oportuna y consistente a la ciudadanía.
- Se habilitó una troncal adicional en Telmex para aumentar la capacidad de llamadas automatizadas.

Servicio automatizado en INETEL

Con relación al servicio de llamadas y correos electrónicos automatizados, realizados en INETEL, se identificaron los trámites que estuvieran con credencial pendiente de entrega en los Módulos de Atención Ciudadana, por lo que se realizó la revisión y validación de los correos electrónicos y números telefónicos, con la finalidad de definir el universo de las campañas de notificación por correo electrónico y por llamada telefónica dando prioridad a los casos con fecha de trámite más lejana.

- **Campaña de correos electrónicos**

Durante el proceso de validación se identificó que la base de datos contenía 12,500 direcciones de correo electrónico. En consecuencia, se llevó a cabo la campaña de envío correspondiente, obteniéndose un total de 12,500 correos enviados exitosamente.

- **Campaña de llamadas**

Se realizó la verificación de los registros que contaran con número telefónico registrado, con lo que se dio inicio con la campaña de llamadas a finales de junio, realizando **20,000 intentos diarios**, cifra que corresponde a la capacidad máxima disponible conforme a la configuración de las troncales de Telmex. A partir del 08 de julio, quedó habilitada la troncal adicional, lo que permitió aumentar el número de llamadas a **30,000 intentos diarios**.

- **Reportes ciudadanos relacionados al incumplimiento en el plazo de entrega de la Credencial para Votar**

A partir del primero de junio del presente año y debido al cambio de empresa encargada de la producción de CPV, se han registrado 2,377 reportes de la ciudadanía que manifiesta su inconformidad en el incumplimiento de la entrega de la credencial conforme a lo establecido en su comprobante de trámite, o bien han manifestado que el tiempo de espera es prolongado para la entrega del documento de identidad.

En este sentido, a continuación se presenta el comportamiento de los reportes de la ciudadanía registrados en el CAC INETEL.

Con corte al 20 de agosto, se han registrado los reportes a nivel nacional conforme a lo siguiente:

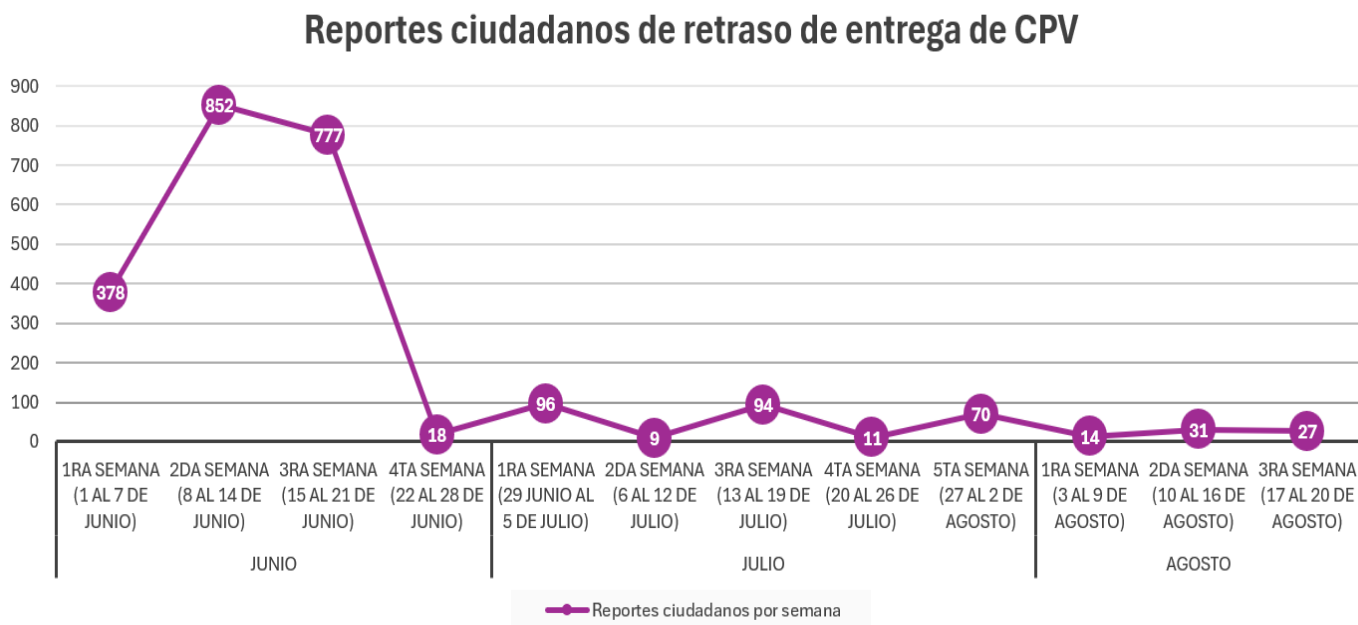
Entidad	Junio	Julio	Agosto	Total, por entidad
Aguascalientes	26	4	1	31
Baja California	76	4	6	84
Baja California Sur	33	6	1	40
Campeche	18	1	-	19
Chiapas	28	2	2	32
Chihuahua	71	8	1	79
Ciudad de México	269	18	10	297
Coahuila	21	9	4	34
Colima	6	1	-	7
Durango	26	2	-	28
Guanajuato	80	18	-	98
Guerrero	11	3	-	14
Hidalgo	37	-	4	41
Jalisco	186	18	11	214
México	367	35	6	408
Michoacán	52	4	2	58
Morelos	21	-	1	22
Nayarit	31	-	3	34
Nuevo León	200	12	4	216
Oaxaca	23	6	1	30
Puebla	98	13	1	112
Querétaro	61	9	2	72
Quintana Roo	43	3	1	47
San Luis Potosí	43	2	2	46
Sinaloa	37	8	-	45
Sonora	22	2	-	24
Tabasco	25	2	-	27
Tamaulipas	47	4	6	56
Tlaxcala	10	2	-	12
Veracruz	83	17	3	103
Yucatán	25	3	-	28
Zacatecas	13	-	-	13
Total	2,089	216	72	2,377

En la siguiente tabla, se observa la distribución semanal de los reportes ciudadanos registrados a nivel nacional en los meses de junio, julio y agosto.

Entidad	Junio				Julio					Agosto			Total, por entidad
	1ra semana (1 al 7 de junio)	2da semana (8 al 14 de junio)	3ra semana (15 al 21 de junio)	4ta semana (22 al 28 de junio)	1ra semana (29 junio al 5 de julio)	2da semana (6 al 12 de julio)	3ra semana (13 al 19 de julio)	4ta semana (20 al 26 de julio)	5ta semana (27 al 2 de agosto)	1ra semana (3 al 9 de agosto)	2da semana (10 al 16 de agosto)	3ra semana (17 al 20 de agosto)	
Aguascalientes	5	6	14	0	1	0	4	0	0	0	0	1	31
Baja California	11	37	27	0	1	1	2	1	0	0	2	4	86
Baja California Sur	7	9	14	0	3	0	3	0	3	0	1	0	40
Campeche	1	5	8	0	4	0	0	0	1	0	0	0	19
Chiapas	5	6	16	0	2	0	1	0	0	0	1	1	32
Chihuahua	4	32	24	4	8	0	4	0	3	0	0	1	80
Ciudad de México	92	135	30	2	16	3	5	0	4	2	5	3	297
Coahuila	0	0	18	1	3	0	7	0	1	0	3	1	34
Colima	1	3	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	7
Durango	3	12	10	1	1	0	1	0	0	0	0	0	28
Guanajuato	15	23	35	2	6	3	9	0	5	0	0	0	98
Guerrero	2	1	8	0	1	0	2	0	0	0	0	0	14
Hidalgo	3	12	22	0	0	0	0	0	0	1	2	1	41
Jalisco	37	69	69	2	16	1	9	0	1	4	4	3	215
México	74	158	132	2	6	0	2	3	25	0	5	1	408
Michoacán	8	18	25	1	3	0	1	0	0	0	0	2	58
Morelos	2	10	9	0	0	0	0	0	0	0	1	0	22
Nayarit	5	15	11	0	0	0	0	0	0	0	2	1	34
Nuevo León	39	72	86	2	3	0	3	1	6	1	1	2	216
Oaxaca	1	8	11	0	4	0	5	0	0	1	0	0	30
Puebla	11	40	46	0	1	0	9	2	2	1	0	0	112
Querétaro	8	25	27	0	2	0	5	1	2	1	1	0	72
Quintana Roo	6	17	19	0	1	0	1	1	1	1	0	0	47
San Luis Potosí	5	18	19	0	1	0	1	1	0	0	0	2	47
Sinaloa	6	20	11	0	0	0	7	1	0	0	0	0	45
Sonora	3	11	7	0	1	0	2	0	0	0	0	0	24
Tabasco	2	18	4	0	1	0	2	0	0	0	0	0	27
Tamaulipas	4	23	20	0	0	1	1	0	2	0	2	4	57
Tlaxcala	1	3	1	0	5	0	2	0	0	0	0	0	12
Veracruz	9	33	35	1	6	0	3	0	13	2	1	0	103
Yucatán	7	8	10	0	0	0	3	0	0	0	0	0	28
Zacatecas	1	5	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	13
Total	378	852	777	18	96	9	94	11	70	14	31	27	2,377

Como se puede observar en la tabla anterior, el periodo crítico en el cual se incrementaron las quejas correspondió al inicio de la producción y hasta la semana del 29 de junio y el 5 de julio, fecha en que se concluyó con las credenciales pendientes de producir.

Asimismo, y derivado de la estabilización de la línea de producción de las credenciales, en la siguiente gráfica presenta la tendencia de los reportes ciudadanos y su comportamiento semanal durante los meses de junio, julio y agosto.



9. Comparativo de inicio de contratos (2013 y 2026)

En la siguiente tabla, se presenta el análisis comparativo de contratos del SPCPV, específicamente, se compara el inicio de operaciones de los contratos de los años 2013 y 2026, que representaron características similares, ya que se inició la producción con un nuevo proveedor del servicio de producción de la CPV.

Contrato IFE/051/2013		Contrato INE/051/2025
Empresa	Giesecke & Devrient S. A. de C. V., en participación conjunta con Giesecke & Devrient GmbH, Giesecke & Devrient Systems Canada, Inc. E Informática El Cortes Inglés, S.A.	Cosmocolor, S.A. de C.V., en participación conjunta con Icards Solutions, S.A. de C.V. y Talleres Gráficos de México.
Fecha de adjudicación del Contrato	24 junio de 2013.	12 de diciembre de 2025.
Vigencia del Contrato	17 Julio de 2013 – 31 de diciembre de 2018	10 de diciembre de 2025 y hasta el 31 de mayo de 2031.
Vigencia del Servicio	25 noviembre de 2013 al 31 diciembre de 2018.	01 de junio 2026 al 31 de mayo de 2031.
Volumen máximo de producción diario	60 mil CPV.	90 mil CPV.
Inicio de producción	25 noviembre de 2013.	01 de junio de 2026.
Volumen máximo acumulado	842,500 (12 enero de 2014).	722,474 CPV (08 de junio de 2026).
Abatimiento de volumen acumulado	12 de marzo de 2014.	05 de julio de 2026.
Tiempo en días hábiles para normalizar la producción	76 días hábiles.	27 días hábiles.
Notas de referencia	https://www.sinembargo.mx/873505/ife-aplica-medidas-para-corregir-rezago-en-entrega-de-credenciales/ ; https://www.eleconomista.com.mx/politica/Reportan-saturacion-para-renovar-IFE-20140115-0020.html https://www.excelsior.com.mx/nacional/2014/01/15/938431	https://centralelectoral.ine.mx/2026/06/02/inicia-ine-produccion-del-nuevo-modelo-de-la-credencial-para-votar/ https://centralelectoral.ine.mx/2026/07/20/ine-regulariza-la-produccion-de-la-credencial-para-votar-y-comienza-la-reduccion-gradual-de-los-tiempos-de-entrega/ https://centralelectoral.ine.mx/2026/07/27/el-ine-avanza-en-la-normalizacion-de-los-tiempos-de-entrega-del-nuevo-modelo-de-la-credencial-para-votar/

Tabla 6. Análisis comparativo de inicio de contratos de SPCPV (2013 y 2026).

En el periodo de 2019 a mayo de 2026, el SPCPV fue proporcionado por la empresa Veridos México, S.A. de C.V. en participación conjunta con las empresas Veridos, GmbH; Veridos, Canadá LTD; Veridos, América Inc; Giesecke+Devrient GmbH; Seguridata Privada S.A de C.V.; INETUM México, S.A. de C.V.; e INETUM España, S.A.

Cabe precisar que, el Consorcio adjudicado para proporcionar el SPCPV en el periodo 2019-2026 tenía experiencia en la producción de la CPV, en virtud de que algunas empresas participaron como parte del Consorcio adjudicado en el año 2013, lo que no implicó como tal una curva de aprendizaje para estabilizar el proceso de producción. Aunado a lo anterior, para el inicio de operaciones no se presentó un excedente de CPV por producir, en comparación a los inicios de operaciones de los contratos de 2013 y de 2026, en donde desde el inicio de operaciones de los contratos, ya se registraba un excedente de CPV por producir, en ambos casos, derivado de la demanda de trámites que se presentó en su momento en los MAC.

10. Conclusiones.

A partir de junio de 2026, el Instituto puso en circulación el Nuevo Modelo de la Credencial para Votar, la cual incorpora nuevos elementos de seguridad, inclusión y autenticación documental que refuerzan la confiabilidad del documento de identificación oficial más utilizado en el país.

Este Nuevo Modelo incorpora elementos que fortalecen la inclusión, el reconocimiento de las identidades y la protección de los datos personales de la ciudadanía.

La emisión de una credencial confiable y segura constituye una de las funciones fundamentales del Registro Federal de Electores. Desde septiembre de 1992, cuando el entonces Instituto Federal Electoral asumió la responsabilidad de expedir este instrumento de identidad, el objetivo ha sido claro: proteger los datos personales de la ciudadanía y desarrollar mecanismos cada vez más robustos para prevenir alteraciones, manipulaciones o intentos de falsificación.

La fortaleza del Nuevo Modelo de la Credencial para Votar radica en la combinación simultánea de diversos mecanismos de seguridad física, óptica, digital y criptográfica.

Entre ellos se encuentran microtextos, líneas Guilloche generadas mediante software especializado, efectos moiré, impresión arcoíris, fotografía fantasma construida mediante microtexto, imágenes latentes, tintas fotocromáticas, tintas termocromáticas y complejos patrones geométricos de seguridad.

Cada generación de credenciales ha incorporado nuevos mecanismos de protección documental diseñados para responder a los avances tecnológicos y fortalecer la autenticidad del documento. Con el inicio de la producción de cada modelo se programa un inicio gradual de la producción para que se puedan hacer los ajustes necesarios a los equipos de producción y se llegue al máximo de producción solicitado, que en el Contrato actual es de 90 mil credenciales diarias.

En los contratos recientes, e incluso en contratos anteriores, se presentaron estas etapas de inicio gradual de la producción que tienen como impacto que en algunos trámites que se realizan en este periodo de transición toma unos días más poner disponible la CPV en los MAC. En este Contrato no es la excepción, por lo que las credenciales que se solicitaron en este periodo de transición requirieron tiempos un poco mayores a los habituales para su entrega a la ciudadanía. A partir del 24 de agosto de 2026, el tiempo de entrega de credencial se normalizó a 9 días naturales.

Cabe señalar que, administrativamente no es posible la convivencia de dos contratos para el mismo fin, por lo que se tuvo que concluir el Contrato anterior para poder iniciar con la producción del Nuevo Modelo de la CPV. Asimismo, el volumen de credenciales a producir está basado en un estimado de los trámites que se espera recibir de la ciudadanía, pero la producción real puede variar respecto de la proyección estimada.

El periodo de inicio gradual permitió hacer las mejoras necesarias en el proceso de producción en cada una de sus etapas, con lo que ya se han estado produciendo y enviado cantidades de conformidad a lo solicitado, quedando por reducir los tiempos de distribución a los MAC, de lo cual, ya se indicó a los MAC reducir de 12 a 9 días naturales el plazo de entrega de la CPV a la ciudadanía a partir 24 de agosto.

Durante la etapa de transición, se atendió a los trámites captados de acuerdo a la fecha en que fueron captados para que llegaran en el mismo orden a los MAC, por lo que los trámites más recientes han tenido gradualmente un tiempo menor en la entrega de la CPV.